



DECRETO 52/2022, de 20 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Fernando Martínez Gracia Jefe de Servicio de Ayudas a la Sostenibilidad Agraria en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/43/2022, de 27 de enero, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 30, de 14 de febrero de 2022, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Ayudas a la Sostenibilidad Agraria, número RPT 18659, en la Dirección General de Producción Agraria, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a D. Fernando Martínez Gracia, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal ****753357 A2002-33, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 20 de abril de 2022.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**